Términos y condiciones de Banco Guayaquil S. A. para pagos con “Apple Pay” mediante dispositivos móviles

1.Antecedentes. Apple Pay® es una aplicación para pagos de propiedad de Apple, Inc., con domicilio principal en One Apple Park Way, Cupertino, Estado de California, de los Estados Unidos de América (“Apple”). Por su parte, Banco Guayaquil S. A. es una entidad financiera privada, con domicilio principal en las calles Pichincha 107 y Francisco P. Ycaza, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador (“BANCO”). El BANCO es emisor y administrador de varias tarjetas de débito, crédito o pago de marcas internacionales, según licencia otorgada por las compañías titulares de esas marcas y de la autorización concedida por las autoridades locales ecuatorianas. El BANCO ha acordado con Apple la agregación de las tarjetas débito, crédito o pago del BANCO a la aplicación Apple Pay® para que los tarjetahabientes puedan realizar pagos de consumos, en línea o presenciales, desde sus dispositivos móviles.

2. Glosario. Para efectos de estos Términos y Condiciones, será aplicable el siguiente glosario:

2.1. BANCO: es el BANCO GUAYAQUIL S. A. emisor y administrador de las tarjetas de débito, crédito o pago que se podrán agregar a la aplicación Apple Pay® y, por lo tanto, la entidad financiera que proveerá los servicios financieros necesarios para procesar los pagos de los consumos realizados con dichas tarjetas a través de Apple Pay ®.
2.2. DISPOSITIVO: es el teléfono móvil inteligente, tableta o equipo electrónico en general, compatible con iOS, en el cual el USUARIO ha descargado la aplicación Apple Pay®, para agregar y utilizar las tarjetas de débito, crédito o pago para realizar pagos. La compatibilidad del DISPOSITIVO estará ligada a los requerimientos técnicos y de sistema operativo iOS que determine Apple, sin perjuicio de otras alternativas que se habiliten a futuro.
2.3. TARJETAS: son las tarjetas de débito, crédito o pago emitidas o administradas por el BANCO, y que han sido habilitadas para su uso en Apple Pay®. El BANCO se reserva la facultad de cambiar en cualquier momento las TARJETAS que se podrán utilizar en Apple Pay®, lo que será comunicado al USUARIO a través de sus canales electrónicos, incluida la misma aplicación Apple Pay®.
2.4. TÉRMINOS Y CONDICIONES: se refiere al presente documento, incluidos sus anexos, reformas y actualizaciones, en el que se contienen los Términos y Condiciones, que regulan la relación entre el USUARIO y el BANCO para el acceso y uso de las TARJETAS en la aplicación Apple Pay®

2.5. USUARIO: es la persona natural que registró sus TARJETAS en la aplicación Apple Pay®, descargada en su DISPOSITIVO. El USUARIO será responsable de los consumos y demás transacciones u operaciones que realice con la TARJETAS en la aplicación Apple Pay®.

3. Alcance de los TÉRMINOS Y CONDICIONES. Los presentes TÉRMINOS Y CONDICIONES regulan el proceso de registro de las TARJETAS, así como el acceso y uso de la aplicación Apple Pay® para el pago de los consumos realizados con las TARJETAS agregadas, desde los DISPOSITIVOS. Los TÉRMINOS Y CONDICIONES serán obligatorios y vinculantes para el USUARIO. Por ende, se advierte al USUARIO que lea cuidadosamente los TÉRMINOS Y CONDICIONES antes de agregar, registrar o ingresar las TARJETAS que quieran utilizar en la aplicación Apple Pay®. En caso de que el USUARIO no estuviere de acuerdo, aun parcialmente, con los TÉRMINOS Y CONDICIONES, no deberá registrar, agregar o ingresar las TARJETAS y/o utilizarlas en la aplicación.
Consecuentemente, el hecho de registrar, ingresar y/o agregar las TARJETAS de las cuales el USUARIO fuera tarjetahabiente titular o adicional y utilizar la aplicación Apple Pay®, conllevará y se entenderá de forma directa e inequívoca como aceptación incondicional del USUARIO de la totalidad de los TÉRMINOS Y CONDICIONES, que lo obligan legalmente y conllevan las siguientes implicaciones:

(i) Reconoce que ha leído y entendido los TÉRMINOS Y CONDICIONES.
(ii) Reconoce que es tarjetahabiente titular o adicional de una o varias TARJETAS.
(iii) Reconoce que es legalmente capaz para obligarse y agregar las TARJETAS y operar la aplicación de Apple Pay®, bajo los TÉRMINOS Y CONDICIONES.
(iv) Reconoce que el BANCO y/o Apple podrá recopilar, almacenar y utilizar la información y datos personales que ingrese en la aplicación Apple Pay®. En el caso del BANCO, los datos recopilados u obtenidos serán tratados de acuerdo con lo establecido en la sección respectiva de los TÉRMINOS Y CONDICIONES, y en su Política de Tratamiento de Datos que se encuentra publicada para la revisión del USUARIO, en su Banca Virtual y en su aplicación electrónica, entre otros canales. En el caso de Apple, los datos se tratarán de acuerdo con su respectiva Política de Privacidad y Uso de Datos.
(v) Garantiza que toda la información suministrada al momento de ingresar o registrar las TARJETAS en la aplicación, es veraz, completa y exacta, y que informará al BANCO inmediatamente en caso de cualquier modificación, mediante la actualización de sus datos.
(vi) Entiende y está de acuerdo con que la aplicación Apple Pay® detecta y utiliza la información acerca de su ubicación geográfica, basada en la

geolocalización del DISPOSITIVO con que accede a la aplicación.
(vii) Entiende que el uso de la aplicación Apple Pay® conlleva para el BANCO la prestación de servicios financieros por medios electrónicos (en este caso, la aplicación Apple Pay®), por lo que desde ya autoriza al BANCO a procesar los consumos o demás operaciones que fueran instruidas a través de la aplicación.
Desde ya se aclara que los TÉRMINOS Y CONDICIONES no sustituyen al o los contratos que se hayan suscrito entre el tarjetahabiente y el BANCO para el uso de las tarjetas de débito, crédito o pago, ni a los Términos y Condiciones que Apple haya establecido para el uso de Apple Pay®. Asimismo, se advierte que el BANCO no puede ejercer control alguno sobre las decisiones de Apple de cambiar sus Términos y Condiciones y/o su Política de Privacidad relacionados con Apple Pay® o cualquiera de sus plataformas o servicios.

4. Modo de funcionamiento de Apple Pay®. Apple Pay® es una aplicación de pagos remotos que permite al USUARIO registrar sus TARJETAS, mediante el almacenamiento de los datos de las TARJETAS en un TOKEN que representa a las TARJETAS para dichos datos sean transmitidos de forma segura a los terminales de punto de venta compatibles con tecnología Near Field Communication (NFC), esto es, mediante comunicación sin hilo por aproximación, para que puedan realizar pagos u otras operaciones que fueren habilitadas.
Previo a su uso, el USUARIO deberá acceder a Apple Pay® en su DISPOSITIVO y deberá registrar la información que solicite Apple, lo que incluye los datos de las TARJETAS que desea vincular para futuros consumos o demás transacciones. El USUARIO deberá seguir los procesos de validación de identidad, de consentimiento o de autorización de pago que le solicite Apple Pay®.
En el momento de realizar un pago, el USUARIO deberá seguir el proceso establecido por Apple, a través de su DISPOSITIVO. Antes de aproximar su DISPOSITIVO para el pago de cada compra, el USUARIO deberá comprobar el importe de su consumo en el punto de venta.
Apple Pay® también permite el uso de TARJETAS para el retiro de efectivo, consulta de saldos y movimientos e ingresos en efectivo con tarjeta de débito, en Cajeros Automáticos habilitados e identificados a tal efecto con el símbolo propio de la tecnología contactless en su exterior, en las mismas condiciones que las TARJETAS en su versión física.

5. Límites aplicables a las TARJETAS. El servicio de Apple Pay® se presta por el BANCO como un canal adicional para el uso de las TARJETAS que el USUARIO ya tiene contratadas con el BANCO. Este nuevo canal no modifica los límites de los cupos o saldos de las TARJETAS, ni las fechas de corte, modalidad de pago vigente o intereses aplicables, para lo cual se

mantendrá en vigencia lo pactado entre el USUARIO y el BANCO en los respectivos contratos o acuerdos para la emisión y uso de las TARJETAS. Por lo tanto, serán aplicables a los consumos y demás operaciones que se realicen con las TARJETAS en la aplicación Apple Pay®, todas los términos y condiciones previstas en los referidos contratos o acuerdos de emisión y uso de tales TARJETAS, suscrito o aceptados con el BANCO.

6. Costos y duración del servicio de Apple Pay®. El BANCO ofrece Apple Pay® con carácter indefinido y sin coste para el USUARIO. Sin embargo, su utilización puede conllevar cargos, limitaciones y restricciones que afecten el uso de TARJETAS en el DISPOSITIVO, tales como, cargos que implemente Apple en el futuro, cargos por el uso de datos móviles o mensajes de texto por parte de proveedores de servicios de red, a los cuales el BANCO es ajeno y no tiene injerencia.
El USUARIO podrá dar de baja las TARJETAS de Apple Pay® en cualquier momento y con efectos inmediatos, sin perjuicio de la liquidación y deuda que exista por saldo pendiente de pago. Este proceso lo podrá realizar el USUARIO a través de la propia aplicación de Apple Pay® o llamando al call center del BANCO.
Por su parte, el BANCO podrá suspender o cancelar la prestación del servicio de Apple Pay® en cualquier momento, según lo establecido en estos TÉRMINOS Y CONDICIONES. De manera adicional, el USUARIO reconoce que uso de las TARJETAS mediante la tecnología Near Field Communication (NFC) de Apple Pay® está vinculado siempre a la existencia de una Tarjeta. Por lo tanto, si ésta se anula o bloquea por cualquier circunstancia que se diere, la operatividad a través del sistema de pago de Apple Pay® o cualquier otra Cartera Digital o Wallet a la que estuviese adherida, también se suspenderá.
Por último, ante la pérdida, robo o sustracción del DISPOSITIVO, el USUARIO deberá eliminar la aplicación y en todo caso, notificar al BANCO para el bloqueo de las TARJETAS. La comunicación que efectúe del robo o extravío a la compañía de telefonía móvil o al vendedor del DISPOSITIVO no es suficiente para bloquear las TARJETAS que hayan sido registrados en la aplicación.

7. Tratamiento de datos personales. El USUARIO conoce y acepta que el uso que puede hacer Apple Pay® de sus datos personales, entre lo que se puede incluir a la información de pago, los ajustes, la localización y patrones de uso del DISPOSITIVO, se indican detalladamente en la política de privacidad de Apple, que el USUARIO ha aceptado al contratar el servicio de Apple Pay®. En este sentido, Apple tratará los datos de carácter personal de acuerdo con los permisos y las autorizaciones de pago otorgados por el USUARIO en el momento de la instalación de Apple Pay®.

Por su lado, en calidad de emisor de las TARJETAS, el responsable del tratamiento de los datos es el BANCO, identificado con Registro Único de Contribuyentes Nº 0990049459001, con domicilio en las calles Pichincha 107 y P. Icaza, en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador
En el caso específico de este servicio, el BANCO gestionará la relación contractual respecto de los servicios ofrecidos a través de Apple Pay®. Dicha finalidad incluye la cesión de datos a Apple sobre las transacciones realizadas a través de Apple Pay®, lo cual es necesario para la prestación del servicio. En particular, los datos serán comunicados a Apple con las siguientes finalidades:

(i) Facilitar al USUARIO la visualización en la aplicación de Apple Pay® sobre las últimas transacciones realizadas con las TARJETAS que han sido registradas en la aplicación.
(ii) Para la prestación del servicio por parte de Apple, de acuerdo con las finalidades de las que el USUARIO ha sido informado mediante la aceptación de la política de privacidad de Apple Inc. y los acuerdos de Apple con el USUARIO.
Los datos personales proporcionados por su titular o que sean recopilados, extraídos, generados, difundidos, transmitidos o gestionados de alguna forma por el BANCO, serán tratados de acuerdo con los términos y condiciones del documento de Tratamiento de datos personales que pueden ser consultados por el USUARIO en el Portal de Protección de Datos Personales del BANCO o al correo electrónico protecciondatospersonales@bancoguayaquil.com. En el mencionado documento, también constan los términos bajo los cuales el BANCO tratará los datos que recopile o gestione en el futuro.

8. Responsabilidad de Apple. El USUARIO reconoce que Apple es quien provee al BANCO la plataforma de pago Apple Pay®, entendiendo como tal el software, la tecnología y demás elementos tangibles e intangibles que la conforman. Por ello, Apple es la responsable del correcto funcionamiento de la plataforma. Por tanto, el USUARIO conoce y acepta que el BANCO depende de Apple y del procesador de las operaciones que se realizan a través de la plataforma Apple Pay®, para prestar este servicio a los USUARIOS del BANCO. Asimismo, Apple es quien decide a su exclusivo criterio cuál debe ser la experiencia de usuario de la plataforma Apple Pay® en cada momento, el tratamiento de datos personales que realiza, las medidas de seguridad aplicables a las operaciones de pago realizadas a través de ella incluyendo el nivel de seguridad y las medidas de autenticación reforzada, en su caso, de esas operaciones de pago, lo que el USUARIO conoce y acepta a través de los presentes TÉRMINOS Y CONDICIONES.

El BANCO no será responsable en modo alguno, ni por ninguna circunstancia, que origine una interrupción, impida o afecte de algún otro modo al funcionamiento de las TARJETAS a causa de averías u otras incidencias de Apple Pay®, tales como la falta de disponibilidad de Apple Pay® o su servicio de comunicaciones inalámbrico, retrasos en la red, limitaciones de cobertura inalámbrica, interrupciones del sistema o la interrupción de una conexión inalámbrica.

Finalmente, el BANCO no será responsable y no proporcionará ningún tipo de hardware o soporte para cualquier hardware, software u otros productos o servicios de terceros.

9. Limitación de responsabilidad del BANCO. El BANCO no responderá por los daños o perjuicios, directos, indirectos o de cualquier naturaleza que pudieran sufrir el USUARIO, o terceros, y que se originaren por cualquiera de las siguientes circunstancias:

(i) Si la consulta u operación requerida por el USUARIO no pudiera procesarse por no encuadrarse en los parámetros prefijados por el BANCO o por Apple para la prestación del servicio de Apple Pay®. En tal sentido, el USUARIO reconoce que Apple Pay® es un canal y aplicación desarrollada enteramente por Apple, y tiene sus propios parámetros predeterminados, por lo que los requerimientos que no se ajusten a dichos parámetros no serán procesados.
(ii) Por incompatibilidad con el software del DISPOSITIVO desde el cual el USUARIO accede a Apple Pay®. En ese sentido, el BANCO o Apple podrán recomendar al USUARIO, sin asumir responsabilidad por ello, que se utilice determinados software, versiones o modelos de dispositivos móviles, para el correcto desempeño de Apple Pay®.
(iii) Por virus, ataques cibernéticos, vulneraciones, filtraciones u otras intrusiones de seguridad que afecten las redes, sistemas y/o dispositivos desde los cuales el USUARIO opere o acceda a Apple Pay®. Así también, por problemas o errores operativos o de conectividad de tales redes o sistemas, o por restricciones impuestas por autoridades administrativas o judiciales para su funcionamiento.
(iv) Por errores del USUARIO en el uso de sus identificaciones personales (ejemplo: error en ingreso de datos o claves), o en general, por el mal funcionamiento del equipo o DISPOSITIVO a través del cual el USUARIO accede a Apple Pay®.
(v) Por la sustracción, pérdida, deterioro o destrucción del DISPOSITIVO utilizado por el USUARIO para operar Apple Pay®.
(vi) Por negligencia del USUARIO en el acceso y manejo de Apple Pay® o negligencia en la custodia o uso de las claves, códigos, coordenadas, tarjetas u otros elementos de identificación personal requeridos para su

acceso, lo que incluye incumplir con las recomendaciones de seguridad dadas por Apple.
(vii) Por la calidad del servicio de telefonía o de internet utilizado por el USUARIO para la conectividad del DISPOSITIVO, o del comercio afiliado que disponga de un punto de venta habilitado para el uso de Apple Pay®.
(viii) Por el uso o destino que el USUARIO confiera a la información recibida u operaciones realizadas a través de la aplicación Apple Pay®.
(ix) Por los valores cobrados por el operador del servicio de telefonía o internet o cualquier otro sistema utilizado por el USUARIO para operar y acceder a Apple Pay®.
(x) Por casos fortuitos o de fuerza mayor según la definición contenida en el Código Civil ni, en general, por cualquier otro hecho u actuación que no pueda ser directa e inequívocamente imputable al BANCO.

10. Licitud de fondos. Las operaciones que se realicen en o a través de la aplicación de Apple Pay®, así como todos los fondos o recursos que se transfieran o dispongan para los pagos de las compras, deberán tener origen y finalidad lícitos; consecuentemente, no podrán estar vinculados a actividades ilegales o ilícitas relacionadas y/o tipificadas como tales en la ley. El BANCO se reserva la facultad de realizar los análisis y verificaciones que considere pertinentes, de requerir la información y documentación que estime necesaria, e informar a la autoridad competente en casos de investigación de los actos sancionados en las leyes, o cuando se detectaren transacciones o movimientos sospechosos, inusuales o injustificados.

11. Cobertura y horarios. Apple Pay® estará disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana; no obstante, el USUARIO reconoce que esta aplicación, y consecuentemente las funcionalidades y herramientas con que ella cuenta, podrán ser suspendidas por el BANCO en los casos previstos en los presentes TÉRMINOS Y CONDICIONES, o inclusive por decisión de Apple.

Respecto de la cobertura para su funcionamiento, el USUARIO podrá acceder a Apple Pay® desde cualquier parte del territorio nacional e incluso desde el exterior, pero estará sujeto a las restricciones de uso de los respectivos canales que apliquen en el lugar donde el USUARIO se encuentre ubicado, y por los parámetros que determine Apple en calidad de desarrollador del servicio.

12. Modificaciones en el servicio de Apple Pay®. El BANCO se reserva el derecho a actualizar, modificar o eliminar en cualquier tiempo estos TÉRMINOS Y CONDICIONES, o bien de dejar de ofertar la inclusión de las TARJETAS en el servicio de Apple Pay®. Asimismo, el BANCO podrá

modificar los límites y condiciones de los servicios brindados a través de Apple Pay®. Las modificaciones podrán tener efectos inmediatos si supusieran una mejora para el USUARIO, o si resultan motivadas en decisiones de Apple como proveedor de la plataforma Apple Pay®. El BANCO notificará estas modificaciones a través de alguno de los medios previstos en los contratos correspondientes.

En particular, el BANCO se reserva el derecho a suspender, impedir o limitar el uso de las TARJETAS en Apple Pay®, si:

(i) Apple, como proveedor del BANCO para la plataforma Apple Pay®, deje o suspenda por cualquier motivo, la prestación de su servicio al BANCO.
(ii) Hay un fallo de seguridad en Apple Pay® que pueda afectar negativamente a los sistemas del BANCO.
(iii) Apple no cumple con la ley aplicable para el uso de Apple Pay® y dicho incumplimiento afecte negativamente al BANCO.
(iv) Cualquier autoridad competente ordene no permitir el uso de TARJETAS en Apple Pay®.

13. Información Previa. El USUARIO declara que conoce de forma clara y precisa la siguiente información, que ha sido proporcionada por el BANCO para fines de acceder y utilizar al servicio de Apple Pay®:

(i) Su derecho para recibir la información relacionada con los servicios ofrecidos en Apple Pay®, a través de otros canales del BANCO, incluidos canales no electrónicos.
(ii) Su derecho para solicitar el bloqueo o baja de su registro en Apple Pay®.
(iii) Los procedimientos que debe seguir para ejercer los derechos u opciones previstos en este numeral.
(iv) Cualquier otro dato que debe ser conocido para la utilización de medios electrónicos, según la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensaje de Datos, y su Reglamento.

14. Aceptación. El acceso, uso y operación de las TARJETAS mediante Apple Pay® por parte del USUARIO constituirá aceptación, sin reserva alguna, por parte de este último. Consecuentemente, el USUARIO será responsable, en forma inmediata, por el cumplimiento íntegro y oportuno de los presentes TÉRMINOS Y CONDICIONES. Será, asimismo, responsabilidad del USUARIO leer íntegramente las actualizaciones de estos TÉRMINOS Y CONDICIONES, que se comunicarán de forma periódica a través de la misma aplicación de Apple Pay® o por los canales habilitados por el BANCO.